

MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CSA-270-2021
VERIFICACION DE IDONEIDAD

El municipio de San Carlos para efectos de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015, procede a verificar la idoneidad o experiencia de la **MAS CAMPO S.A.S.**, identificada con el NIT: 900.292.655-0, representada legalmente por **JULIAN ESTEBAN OROZCO VARGAS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 98.761.421 expedida en Medellín - Antioquia para la suscripción del presente Contrato de para PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ACTIVIDADES TÉCNICAS OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PARCELAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y EL FORTALECIMIENTO A UNIDADES TURÍSTICAS Y AMBIENTALES CON LAS FAMILIAS GANADORAS DEL PRIMER CONCURSO MUNICIPAL DE INICIATIVAS AGROPECUARIAS, TURÍSTICAS Y AMBIENTALES EL CAMPO EMPRENDE Y SAN CARLOS FLORECE 2021, según anexo técnico.

Modalidad: Contratación Directa

Valor total: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. (\$120.000.000)

Plazo: CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar la presente vigencia.

CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA		
REQUISITO	CUMPLIMIENTO	VERIFICACION
Objeto social directamente relacionado con el área.	<p>Actividad principal CIU: A0210 Silvicultura y otras actividades forestales</p> <p>La Entidad tiene dentro de su objeto social los siguientes fines que le permiten tener la idoneidad necesaria para ejecutar el presente contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Formular y ejecutar proyectos productivos relacionados con el sector rural, agrícola, pecuario, pesquero, forestal y agroindustrial, técnica, económica, ambiental y financieramente viables, rentables y sostenibles. ✓ Realizar actividades de planeación, diseño y desarrollo de productos en las tareas forestales, pecuarias y ambientales. ✓ Comercio de productos agrícolas. 	Certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio Aburra Sur -
Naturaleza de la entidad.	Constituida como Sociedad por Acciones Simplificadas	Certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio



Vigencia Personería Jurídica.	Personería jurídica vigente.	Aburra Sur Certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio Aburra Sur
El término de duración de la entidad no podrá ser inferior al término del contrato y un año más.	Indefinido	Certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio Aburra Sur
La entidad no debe tener sanciones ni inhabilidades vigentes.	La entidad no tiene inhabilidades vigentes, pero debe actualizar el nombre comercial de acuerdo al cambio inscrito en la cámara de comercio el 21 de abril del 2014 donde se cambia el nombre de COMERCIALIZADORA SAN JUAN DE LOS ANDES S.A.S por MASCAMPO S.A.S.	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación.
El representante legal de la entidad no debe tener sanciones ni inhabilidades vigentes.	Representante legal no tiene inhabilidades vigentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación.
La Entidad no debe figurar en el Boletín. Certificado de la Contraloría	La entidad no tiene responsabilidades fiscales vigentes.	Certificado de responsabilidad fiscal – Contraloría General de la Nación.
El representante legal no debe tener antecedentes judiciales.	El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	Consulta en línea de antecedentes judiciales. (Anexo).
El representante legal no debe tener Sanciones en el Registro Nacional de medidas correctivas	El representante legal no tiene sanciones en el Registro Nacional de medidas correctivas	Consulta en línea del Registro Nacional de Medidas correctivas. (Anexo).
Cumplimiento de obligaciones de seguridades sociales y parafiscales.	El contratista cumple con las obligaciones de seguridad social	Certificación de paz y salvo por concepto de parafiscales de la entidad contratante, suscrita por contador público.
El objeto del convenio debe estar enmarcado dentro del Plan de Desarrollo.	Línea Estratégica N°3: Desarrollo Ambiental, Agropecuario y de los corregimientos. Componente: Agropecuario. Programa: Innovación, productividad y sostenibilidad del sector agropecuario municipal, código BPIN 2020056490041.	Constancia de conformidad con el plan de desarrollo, expedida por la Dirección Municipal de Planeación. Según Plan de desarrollo formulado en la anterior Administración Municipal 2020-2023.
Autonomía para contratar	Sin limitaciones para el representante	Certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio Aburra Sur
EXPERIENCIA		

Verificación del conocimiento del contratista derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato.

REQUISITO	CUMPLIMIENTO	VERIFICACION
Experiencia	<p>El postulado cuenta con experiencia acreditada en el R.U.P. como se relaciona a continuación:</p> <p>N° consecutivo 03 Entidad Contratante: JARDIN BOTANICO DE MEDELLIN Valor: 300,3 SMMLV Clasificación del servicio: 70 15 18 00 Servicios de conservación forestal; 70 15 19 00 Recursos forestales</p> <p>N° consecutivo 06 Entidad Contratante: CONSORCIO ABURRA 2012 Valor: 220,52 SMMLV Clasificación del servicio: 70 15 15 00 Gestión de cultivos forestales</p> <p>N° consecutivo 08 Entidad Contratante: CONSORCIO ABURRA 2012 Valor: 118,74 Clasificación del servicio: 10 17 15 00 Abonos orgánicos y nutrientes para plantas y 70 14 17 00 Gestion de cultivos</p> <p>N° consecutivo 11 Entidad Contratante: ASOHOFRUCOL Valor: 253,45 Clasificación del servicio: 10171500 Abonos orgánicos y nutrientes para plantas, 70141800 plantación y cultivo de cultivos, 70141700 gestión de cultivos</p>	<p>Documento R.U.P.</p> <p>Certificados anexos aportados por el contratista</p>

Para tal efecto, se adjuntan los documentos aportados por el contratista en el cual se anexa Certificaciones de los contratos ejecutados.

San Carlos-Antioquia, agosto 20 del 2021

Original Firmado

MARIBEL RAMIREZ GUTIERREZ
Secretaria Agropecuaria y Ambiental